



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁ NDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP0103_2: Pintar y realizar acabados"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0103_2: Pintar y realizar acabados".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.... en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Realizar la preparación superficial de piezas metálicas, plásticas y	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
de materiales compuestos, para permitir la adhesión del tratamiento posterior, según especificaciones técnicas, cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.		2	3	4
1.1: Acondicionar la superficie de las piezas en función del tratamiento posterior.				
1.2: Enmascarar las zonas que no vayan a ser tratadas, en función del tratamiento y material base de la pieza, seleccionando los métodos y productos requeridos.				
1.3: Realizar el tratamiento mecánico en función del material base de la pieza, del producto que se va a eliminar y del nivel de acabado que se pretende conseguir, utilizando los procedimientos establecidos.				
1.4: Aplicar las masillas, ceras y productos de protección según el proceso de trabajo establecido.				
1.5: Igualar los materiales plásticos usando productos de anclaje o relleno según las características de los mismos.				



2: Preparar los equipos e instalaciones necesarios para realizar tratamientos superficiales, aplicando el proceso establecido y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
2.1: Verificar el funcionamiento especificado de los equipos e instalaciones de pintado y acabado según los procedimientos establecidos.					
2.2: Efectuar el mantenimiento de primer nivel de los equipos e instalaciones de pintado y acabado.					
2.3: Preparar la mezcla de los productos siguiendo el procedimiento establecido en la hoja de procesos y las especificaciones del fabricante, controlando los parámetros del proceso.					
2.4: Adecuar el tiempo de estabilización de la mezcla para ajustar su viscosidad y poder iniciar el tratamiento, estableciéndose en función del material de la pieza que se debe tratar.					
2.5: Realizar la manipulación, conservación y almacenaje de los productos, cumpliendo las normas vigentes.					
2.6: Establecer el tiempo de vida de la pintura en el momento de su obtención, garantizando la calidad del tratamiento.					
3 : Realizar los croquis de los utillajes necesarios para sujeción de piezas en los procesos de pinturas y acabados, asegurando la factibilidad, optimizando el proceso y cumpliendo los objetivos de coste establecidos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
3.1: Representar el croquis del utillaje necesario para la adecuada sujeción de piezas, aplicando las normas de representación gráfica establecidas.					
3.2: Verificar que el croquis elaborado está completo y permite el desarrollo y la construcción del utillaje.					
3.3: Comprobar que el croquis diseñado se ajusta a los límites económicos establecidos.					



4: Aplicar el tratamiento sobre las piezas según la documentación	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
técnica, consiguiendo la calidad requerida y cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y protección del medio ambiente.		2	3	4
4.1: Efectuar los procesos de imprimación y acabado conforme a la ficha técnica del proceso, controlando que la distancia entre la superficie de trabajo y la boquilla de la pistola sea la establecida en la ficha técnica y mediante sucesivas pasadas, en caso de pulverización.				
4.2: Seleccionar el tiempo de espera entre la aplicación de las distintas capas de acuerdo con la documentación técnica, comprobando que está dentro de los límites establecidos.				
4.3: Regular la distancia entre la superficie de trabajo y la boquilla de la pistola durante la aplicación de la imprimación, acabado u otros, en función de lo establecido en la ficha técnica.				
4.4: Regular la velocidad de desplazamiento de la cinta transportadora en función de la longitud del horno, para que el tiempo de permanencia sea el requerido.				
4.5: Regular los parámetros de trabajo en los equipos de pintado conforme a la ficha técnica.				
4.6: Limpiar las herramientas y útiles empleados desmontando sus elementos y utilizando los medios necesarios.				